

DOCUMENTO S/7586

Carta, de 14 de noviembre de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Jordania

[Original: inglés]  
[14 de noviembre de 1966]

Mi Gobierno me ha encargado señalar a la atención del Consejo de Seguridad una situación grave creada por un acto flagrante de agresión cometido por las fuerzas armadas israelíes el 13 de noviembre de 1966.

Aproximadamente a las 06.15 horas, una brigada de las fuerzas armadas israelíes, apoyada por una escuadrilla de aviones de reacción Mirage, artillería pesada, numerosos vehículos de transporte de personal y más de veinte tanques, cruzó la línea de demarcación del Armisticio. El objetivo de la fuerza invasora era la destrucción de aldeas y poblados árabes al sur de Hebrón. Las aldeas de As Samu, Rafaat y el puesto policial de Rujm el Madfa'a, en especial, fueron blanco del bombardeo aéreo. Rujm El Madfa'a así como la aldea de Tawawani, fueron blanco del bombardeo de la artillería pesada israelí.

Destacamentos del ejército y de la fuerza aérea de Jordania trabaron en combate a los invasores israelíes y detuvieron su avance.

La Comisión Mixta de Armisticio jordano-israelí exhortó dos veces a las autoridades israelíes a cesar el fuego y retirarse al lado israelí de la línea de demarcación del armisticio, pero las autoridades israelíes se negaron a acatar la orden hasta que nuestra firme resistencia los obligó a retroceder.

Tan pronto se reciba un informe definitivo se comunicarán al Consejo las grandes pérdidas de vidas y de bienes causadas por este acto de agresión salvaje y sin motivo.

Mi Gobierno ya ha solicitado una reunión de emergencia de la Comisión Mixta de Armisticio y a las 10 horas están en curso las investigaciones.

Con este infame ataque de sorpresa contra la vida y la propiedad de la población civil Israel ha añadido un eslabón más a la larga cadena de sus actos de violencia contra el pueblo árabe. Advertimos al Consejo en sus sesiones recientes, la inminencia de una agresión israelí y este acto de atropello premeditado probado que nuestras advertencias eran bien fundadas.

Las autoridades israelíes se han jactado, como siempre, de este acto criminal y han asumido su responsabilidad. En consecuencia, señalamos a la atención del Consejo de Seguridad la situación explosiva que reina actualmente en la región. A menos que el Consejo adopte medidas preventivas de inmediato, es probable que prosigan esos actos de bandidaje internacional contra el pueblo árabe, que podrán tener consecuencias de suma gravedad.

La cuestión está sometida ahora a la Comisión Mixta de Armisticio y por la presente nos reservamos el derecho de solicitar la convocación de una sesión urgente del Consejo de Seguridad a fin de examinar la adopción de otras medidas.

Solicito respetuosamente que se distribuya esta carta a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad H. EL-FA  
Representante Permanente de Jordania  
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7587

Carta, de 15 de noviembre de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Jordania

[Original: inglés]  
[15 de noviembre de 1966]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación de mi carta de 14 de noviembre de 1966 [S/7586], solicito se convoque una sesión de urgencia del Consejo de Seguridad para examinar el acto de agresión cometido por las fuerzas armadas israelíes contra los ciudadanos y el territorio de Jordania el 13 de noviembre de 1966.

(Firmado) Mohammad H. EL-FARRA  
Representante Permanente de Jordania  
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7588

Carta, de 14 de noviembre de 1966, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]  
[15 de noviembre de 1966]

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, los hechos que expongo a continuación.

El 12 de agosto de 1966, a las 08.00 horas aproximadamente, soldados de las fuerzas estadounidenses y survietnemesas del puesto de Chou Noy (Chou Tuong) se infiltraron en territorio camboyano.